



# Destacan que Zona Típica de Aucar ya es ley, pero reparan en realizar mejoras en la isla

Los problemas más graves en este atractivo turístico quemchino son los socavones que no solo han dañado sus costas, sino que además ponen en riesgo a los vecinos que acuden a la capilla y el cementerio por motivos religiosos y familiares, como para los turistas que llegan de distintas partes: el último verano se contaron unos 60 mil visitantes.

Jessie Gípolou Brulé  
cronica@laestrellachiloe.cl

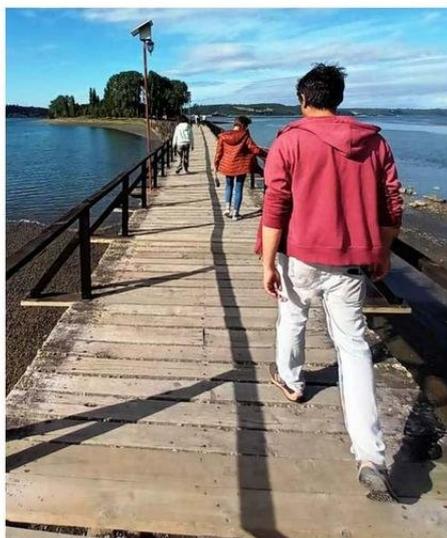
Finalmente el Diario Oficial publicó la declaración de Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica o Pintoresca a la isla o islote Aucar y su entorno, en la comuna de Quemchi.

Agrupaciones de la zona creen que este nuevo estatus de este atractivo turístico, tanto natural como cultural del Archipiélago, se traducirá en mayores recursos para la protección del lugar y significa además un logro para la gestión parroquial, junta de vecinos del sector y otras organizaciones que comenzaron a gestionar esta categorización en 2017. Eso sí, aclaran hay desafíos por concretar respecto a este sitio afamado por su iglesia, flora, cementerio, pasarela, el mar y humedales cercanos.

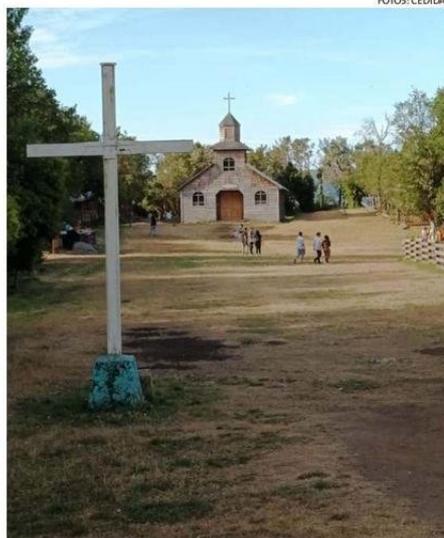
El reconocimiento corresponde al Decreto N°33 de 2024 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de su Subse-

**“Nosotros siempre pedimos enrocado, así que nos opusimos, y ahora hace un mes que está en la Dirección de Obras Portuarias el proyecto”.**

Alfonso Paillaleve, director del conjunto folclórico Aucar.



ENTRE LOS ATRACTIVOS DE LA PEQUEÑA ISLA ESTÁN SU PASARELA, SU CAPILLA, CEMENTERIO Y JARDÍN BOTÁNICO.



FOTOS: CEDIDAS

cretaría del Patrimonio Cultural. Ello sucede a más de tres meses desde que el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) visó en reunión en Santiago la declaración.

“Nosotros estamos contentos porque hay empresas aledañas que nuevamente están *ad portas* de canalizar la playa y nosotros no queremos eso, entonces esta declaración la protege” señaló Alfonso Paillaleve, director del conjunto folclórico Aucar, administrador de este islote que recibe a gran cantidad de visitantes al año: entre diciembre de 2023 a marzo se estimaron unos 60 mil.

En tanto, Víctor Miranda, capitán de Puerto de Quemchi, comentó que esta resolución implica un ajuste en el plan de administración en base a los atributos que tiene el sector y que ya se ha reunido con la Oficina

Técnica Provincial del CMN en la ciudad de Castro, pero que aún falta aclarar algunos detalles de lo que estará en conocimiento el martes próximo.

“Nosotros (Armada), por ejemplo en río Cheput, estamos a cargo de su resguardo, protección y seguridad, entonces el próximo martes vamos a estar más claros de este plan para la isla, pero a grandes rasgos nuestro trabajo siempre va alineado con el cuidado, protección y fiscalización”, sumó el sargento primero litoral.

Desde la Asociación de Turismo Cultural Sustentable de Aucar, su presidenta Isabel Alarcón comentó estar “maravillosamente contenta, feliz, porque nos costó muchísimo, porque hubo oposición de ciertos sectores. Fue un proceso largo”.

La dirigente recalzó que su colectivo buscó por años

la protección legal del medioambiente y el paisaje cultural de esta pequeña isla. “Ahora, gracias a esto (el decreto), va a estar sujeta a manejo de un conjunto de cosas; como el lugar pertenece al Obispado (de Ancud) no había mucha ayuda municipal, entonces las gestiones eran más difíciles”, expuso.

“Ahora van a haber lineamientos a nivel de Monumentos de cómo van a ser los módulos, sus características, la idea en general es que no se maneje comida, sino que solamente artesanía”, adjuntó la fuente.

## EROSIÓN

Problemas que deben ser resueltos o al menos mitigado son los socavones que presenta por erosión, los que se han vuelto muy notorios en los últimos años. Se habla de un proyecto de enrocado para defender la costa del islo-

te.

“Se atrasó, se encuentra en las Dirección de Obras Portuarias (DOP). Al principio se fue por enrocado y volvió como proyecto de gaviones y se opusieron porque siempre se pidió enrocado, entonces eso demoró todo”, contó Alarcón.

Al respecto, Paillaleve explicó que “Secplan (Secretaría Comunal de Planificación) fue que hizo el proyecto de gaviones porque salía a mitad de costo, pero nosotros siempre pedimos enrocado, así que nos opusimos, y ahora hace un mes que está en la Dirección de Obras Portuarias el proyecto”.

Al ser consultado Daniel Mansilla, cura párroco de Quemchi, señaló que la noticia le parecía “muy bien”, pero se excusó de hablar en detalle por encontrarse en labores propias de la administración religiosa.

El islote Aucar cuenta con una pasarela de 520 metros de longitud para llegar a un jardín botánico que bordea la capilla y un cementerio. En junio de 2023 fue evaluado por el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) por requerimiento del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), debido a la preocupación de los lugareños ante derrumbes en los costados de este pequeño territorio rodeado por mar y que parece unirse a la Isla Grande cuando hay marea baja.

Tal situación no solo afecta al turismo, sino a los parroquianos que acuden al lugar a efectuar sus fiestas religiosas y visitar a sus deudos. El estudio “Evaluación de remociones en masa en isla Aucar, comuna de Quemchi, Región de Los Lagos” concluyó en julio del año pasado que el lugar presentaba riesgos y se recomendaba no permitir el paso tanto a la playa que bordea el lugar, como en los miradores del jardín.

“En el corto plazo se recomienda restringir el acceso a los sectores superiores e inferiores del borde oriental y del extremo norte de la isla, donde existe peligro de caída de bloques y, por lo tanto, colapsos del borde acantilado; así como restringir el acceso al mirador con panel informativo y trasladarlo a una zona más segura”, recalzó Sernageomin.

Ante esta investigación el Obispado de Ancud acordó cerrar la visita de forma indefinida, situación que no se ha cumplido ante lo difícil de llevarlo a la práctica. Así, el islote Aucar permanece abierto y con acceso gratuito. 🌟